



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLII

Martes, 15 de octubre de 1985

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 235

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 55.672

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Por Decreto de la Presidencia de la Corporación número 1.621 de fecha 3 de octubre de 1985, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de dieciséis plazas de bomberos, se eleva a definitiva la comprensiva de los que lo fueron provisionalmente y que se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 18 de mayo de 1985.

El Tribunal quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Santiago Vallés Cortés, como titular, y don Rogelio Castillo Lahoz, como suplente.

Secretario: Don Manuel-Jesús Núñez Ruiz, como titular, y doña Isabel González Miranda, como suplente.

Vocales: Don Pedro-José Urroz Lasuén, como titular, y don José Burgos Martínez, como suplente, en representación del Pro-

fesorado Oficial del Estado; don Fernando Fernández Echegoyen, como titular, y don Juan-Carlos Ortiz de Zárate, como suplente, en representación de la Diputación General de Aragón; don Juan-Ignacio Larraz Plo, jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, como titular, y don Rodolfo Arce Herrera, como suplente; don Ernesto García Arilla, Secretario general, como titular, y don José-María Gascón Burillo, como suplente; don Manuel Iguacel Linares, como titular, y don Joaquín Vicente Ariño, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Profesores de Educación Física; don Aniceto Javier Usón Bonel, como titular, y don José Moliner Lavilla, como suplente, mecánicos conductores pertenecientes a la plantilla del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Los miembros de este Tribunal podrán ser recusados durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, por las causas que se señalan en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El sorteo para fijar el orden de actuación, que será público, tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las 10.00 horas del día 11 de noviembre de 1985, dándose publicidad al

resultado del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia y tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 4 de octubre de 1985. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

Núm. 55.673

Esta Excma. Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 26 de septiembre de 1985, acordó modificar sus Ordenanzas fiscales que han de regir para el año 1986, salvo posteriores modificaciones, del modo que figura en el expediente respectivo, todo lo cual se publica en este periódico oficial para general conocimiento y por si pudiera suscitarse alguna reclamación contra el referido acuerdo, en cuyo caso debería presentarse el correspondiente escrito dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde su publicación, según lo prevenido en las normas de presupuestos para 1985, en la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el Real Decreto-ley número 3 de 16 de enero de 1981.

Zaragoza, 7 de octubre de 1985. — El Presidente, Carlos Alegre.

SECCION QUINTA

Núm. 54.879

Dirección General de Carreteras

CENTRO DE ESTUDIO Y APOYO TECNICO DE ZARAGOZA

Expropiaciones

Ordenada por la Superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Calatorao (Zaragoza) con motivo de las obras de CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 275 al 309, duplicación de calzada, autovía de Aragón, tramo La Almunia de Doña Godina-doble calzada de acceso a Zaragoza (clave 1-Z/393), respecto a los que se considera implícita la necesidad de ocupación per aplicación del artículo 12.1 de la Ley de Carreteras, este Centro ha acordado someter a información pública la descripción de bienes afectados que figuran en las relaciones anexas, al objeto de la declaración del trámite de urgencia en el expediente de expropiación forzosa, y

para que durante un plazo de quince días, desde la publicación de esta nota-anuncio, puedan los interesados y cualquier persona formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento, para rectificar posibles errores en la descripción material o legal de las fincas que figuran en las presentes relaciones, ante este Centro de Estudio y Apoyo Técnico (calle Coso, 25, cuarto, 50071-Zaragoza) y el Ayuntamiento de Calatorao.

En el Ayuntamiento de Calatorao y oficinas de este Centro figura un plano de las fincas objeto de expropiación.

Zaragoza, 3 de octubre de 1985. — El Ingeniero jefe del Centro, Luis Cariñena.

BIENES DIRECTAMENTE AFECTADOS T.M. DE CALATORAO

N.º DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
1-1	Ma Pilar Fernandez Heredia Garcés	C/Paseo Ma Agustin, 25, 27, 29. 7ª B- ZARAGOZA	65-a	33	O.R. 2ª	364	
1-2	"	"	69	33	C.R. 4ª	820	
2	Vicente Poza Sancho	C/Mayor. CALATORAO	70	33	V.R. 2ª	188	
3	Gloria Vela Sanz	C/Ramón y Cajal. CALATORAO	75	33	V.R. 2ª	327	
4-1	José Gracia Montesinos	C/Afueras Eras altas	77	33	C.R. 4ª	457	
4-2	"	"	77	33	C.R. 4ª	187	
5-1	Pedro Serrano Gonzalvo	C/Isabel la Catolica	81	33	C.R. 4ª	115	
5-2	"	"	80	33	C.R. 4ª	35	
6	Angel Fondón Gonzalvo	C/Fernando el Catolico	82	33	C.R. 4ª	374	
7-1	Amelia Rodriguez Roy	C/Estrechos	84	33	V.R. 2ª	71	
7-2	"	"	85 y 164	33	O.R. 1ª	182	
8	Ma Pilar y Ana Ma Herrero Ramos	C/Aragón. CALATORAO	86-a	33	C.R. 4ª	520	
9	Amalio Carabantes Lopez. Notif. a Jesús Artieda Calvo	CALATORAO	90	33	O.R. 1ª	735	
10	Desiderio Cabello Asensio	C/Plaza de Goya. CALATORAO	90	33	O.R. 1ª	64	
11	Vitoriano Lopez Miñana	C/Barrio Alto	91	33	V.R. 2ª	55	
12	Pedro Montesinos Heredia	C/Avda Monares, 86	91	33	V.R. 2ª	62	
13	"	"	93	33	V.R. 1ª	116	
14	Vitoriano Lopez Miñana	C/Barrio Alto	93	33	V.R. 1ª	118	
15	Jesús Gaspar Casedas	C/Dr. Carnicero, 8	95	33	V.R. 2ª	243	
16	Antonio y Jesús Barreiro Soria	C/Paseo Damas, 15 ZARAGOZA	97	33	O.R. 2ª	178	
17	Andrés Hernandez Aguarón	C/Los Estrechos. CALATORAO	98	33	O.R. 1ª	106	
18	Maria Martinez Berdejo	C/León XIII, 19. Pr. I. ZARAGOZA	99	33	O.R. 2ª	201	
19	Ricardo Marin Dñago	C/Rosario. LA ALMUNIA	167	33	O.R. 1ª	180	
20	Pilar Laborda Lahuerta	C/Uncedas. CALATORAO	166	33	O.R. 1ª	94	
21	Rodolfo Serrano Casao	C/Avda Goya, 50. LA ALMUNIA	61	34	O.R. 1ª	506	
22	Maria Martinez Berdejo	C/León XIII, 19. Pr. Iz. ZARAGOZA	62	34	O.R. 1ª	1.103	
23	Ladislao Garcia Sanchez	C/Ronda. CALATORAO	70	34	V.R. 2ª	309	
24-1	Zufrisa S.A.	C/Carretera N.II. CALATORAO	71	34	V.R. 2ª	44	
24-2	"	"	72	34	O.R. 2ª	100	
24-3	"	"	224	34	O.R. 1ª	2.230	

N.º DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
24-4	Zufrisa S.A.	Carretera N.II. CALATORAO	75	34	O.R. 1ª	1.465	
25	Hilaria Poza Cambra	C/Baja. CALATORAO	157-1	34	O.R. 2ª	367	
26	Jesús Garcés Lázaro	CALATORAO	222-1	34	O.R. 2ª	530	
27	Cesar Martinez Ginés	"	76	34	O.R. 2ª	2.102	
28	Alfonso Cabeza Medina	"	238	34	O.R. 2ª	625	
29	Victor Garcia Gutierrez	C/Alcalde Gomez Laguna, 2 ZARAGOZA	77	34	O.R. 2ª	164	
30	Jesús Garcia Alda	MORATA DE JALON	78	34	O.R. 2ª	1.460	
31	Dionisio Fndez de Heredia Blanco	CALATORAO	79	34	O.R. 2ª	360	
32	Tomás Peirona Cotored	RICLA	34	16	C.R. 3ª	733	
33	Fausto Moya Maluenda	C/Ortubia, 20 LA ALMUNIA	39, a, b, d, o	16	C.R. 3ª	495	
34	Piedad Aguarón Iglesias	C/Lugo, 73, 4º. ZARAGOZA	42	16	C.R. 3ª	875	
35	Tomás Lázaro Sanchez	CALATORAO	46	16	C.R. 3ª	45	
36	José Salas Guerrero	C/La Paz, 9. LA ALMUNIA	47	16	C.R. 3ª	144	
37	Pedro Remiro Larena	C/Fernando el Catolico, 38 CALATORAO	48	16	O.R. 1ª	138	
38	Tomás Villalba Asensio	SAVIÑAN	96	16	L.R. 3ª	97	
39 1, 2, 3.	Antonio Maestro Martinez	C/Ramón y Cajal, 1. CALATORAO	89	14-15-32	O.R. 1ª	4.801	
40	"	"	87-a	14-15-32	C.R. 2ª	1.793	
41	"	"	86-h	14-15-32	C.R. 4ª	1.430	
42	Mª Pilar Maestro Martinez	"	402, a, b	14-15-32	C.R. 4ª	4.450	
43	Ramiro Laborda Lucea	C/Maestro Extremiana, 22-1º A ZARAGOZA	90	14-15-32	O.R. 2ª	3.225	
44	Jesús Villa Tejero	C/ Plaza Casino. CALATORAO	98	14-15-32	O.R. 2ª	2.077	
45	Jose Ma Los Arcos Garcia	C/S. Ignacio de Loyola, 11, 1º ZARAGOZA	99, 97, 96	14-15-32	O.R. 2ª	3.095	
46	Carmen Blesa Castán	C/Madre Sacramento, 2, 7º Iz. ZARAGOZA	100	14-15-32	O.R. 4ª	1.987	
47-1	Eugenio de Juan Bello	C/Coso, 62, 7º, I. ZARAGOZA	388	14-15-32	O.R. 1ª	53	
47-2	"	"	103	14-15-32	C.R. 4ª	873	
47-3	"	"	388	14-15-32	O.R. 1ª	815	
48	Ernesto Abad Gracia	Gasolinera.- Cabañas, 37- LA ALMUNIA	388-a	14-15-32	O.R. 1ª	7.438	

N.º DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
49	Andrés Martínez Martínez y Hnos	C/León XIII, 25, 3ª A. ZARAGOZA	109	14-15-32	V.R. 2a	1.972	
50	Cristobal Romero Train	CALATORAO	111	14-15-32	V.R. 1a	3.708	
51	Francisco Ariza Jasa	"	113	14-15-32	C.R. 4a	1.336	
52	Marcelo Lasheras Artieda	"	114	14-15-32	V.R. 2a	420	
53	Luis Melendo Felipe	"	124	14-15-32	O.R. 1a	1.207	
54	Alfredo Lázaro Maestro	"	123	14-15-32	O.R. 1a	182	
55	José Lopez Rodriguez	"	381	14-15-32	C.R. 4a	322	
56	Gregoria Juez Garcés y Hnos	C/ Miguel Servet, 88. ZARAGOZA	125	14-15-32	O.R. 1a	392	
57	Alfredo Maestro Martínez	C/Ramón y Cajal, 1. CALATORAO	126	14-15-32	O.R. 1a	953	
58	Manuel Rodriguez Martínez	C/Príncipe Baltasar Carlos, 5 Restaurante SELLA. ZARAGOZA	136	14-15-32	C.R. 4a	2.652	
59	Maria Huerta. Vda de Guillermo Alonso	EPILA	350	14-15-32	O.R. 2a	336	
60	Bartolomé Aguaron Perez	CALATORAO	149	14-15-32	O.R. 2a	459	
61	Pedro Serrano Carrión	"	154	14-15-32	O.R. 4a	1.150	
62	Fernando Fernandez de Heredia Simón	"	353	14-15-32	O.R. 2a	1.146	
63	Emiliana Rodriguez Sancho	C/ Burillo. CALATORAO	155	14-15-32	O.R. 2a	771	
64	Pedro Serrano Carrión	CALATORAO	156	14-15-32	O.R. 1a	1.120	
65	Ladislao García Sánchez	"	160	14-15-32	O.R. 2a	1.893	
66-1	Amalio Carabantes Lopez	Notf a Jesús Artieda Calvo. CALATORAO	161-a	14-15-32	V.R. 2a	1.803	
66-2	"	"	161-b	14-15-32	C.R. 4a	1.423	
67	Manuel Cambra García	"	164	14-15-32	V.R. 2a	230	
68	Palмира Dominguez Conde	C/Cortes de Aragón, 8. ZARAGOZA	168/169	14-15-32	C.R. 4a	1.342	
69	Amelia Rodriguez Roy	Barberia. CALATORAO	170/360	14-15-32	O.R. 1a	620	
70	Jesús Marín Langarita	CALATORAO	171	14-15-32	C.R. 4a	375	
71	Angel Fondón Gonzalvo	"	172	14-15-32	C.R. 4a	475	
72	Ezequiel Cruces Morfioli	"	173	14-15-32	O.R. 1a	730	
73-1	Pedro Lahuerta Morfioli	"	174	14-15-32	O.R. 2a	1.350	
73-2	Pedro Serrano Carrión	"	175	14-15-32	O.R. 1a	49	
74	José Gracia García	"	180	14-15-32	C.R. 4a	2.295	
75	Carmen y Mercedes Fernandez de Heredia Simón	"	181	14-15-32	V.R. 1a	2.150	

N.º DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
76	Luis Aguaron Guerrero	CALATORAO	183	14-15-32	V.R. 1a	1.085	
77	Tomás Sanchez Garcés	"	184	14-15-32	C.R. 4a	1.265	
78	Dionisio Fernandez Heredia	C/Ronda. CALATORAO	185	14-15-32	C.R. 4a	3.955	
79	Rodrigo Lopez Cruces	CALATORAO	186	14-15-32	C.R. 4a	5	
80-1	Cesar Moreno Velilla	"	189-a	14-15-32	V.S. 1a	1.326	
80-2	"	"	189-b	14-15-32	V.S. 2a	1.590	
81	"	"	190	14-15-32	V.S. 2a	2.448	
82	Felix Gomez Aguaron	Notf. Felix Gomez Diloy CALATORAO	192	14-15-32	V.S. 2a	193	
83	Municipio	Ayuntamiento. CALATORAO	4	14-15-32	P. 4a	2.507	
84	Francisco Diloy Lopez	CALATORAO	1	14-15-32	V.S. 2a	1.763	
85-1	Felix Moreno Barrio	"	2	14-15-32	C.S. 1a	978	
85-2	"	"	2	14-15-32	C.S. 1a	860	
86	Francisco Clariana Gimenez	"	129	13-31	C.S. 1a	1.875	
87	Pedro Antonio Diloy Lázaro	"	130	13-31	C.S. 1a	1.449	
88	Basilia Lorente de Maria	"	131	13-31	V.S. 1a	1.314	
89	Jesús y Ma Carmen Laseras Lorente	"	132	13-31	V.S. 2a	1.069	
90	Domingo Cubero Fndez de Heredia	"	133	13-31	V.S. 2a	1.515	
91	Jose Antonio Laseras Aguaron	"	134	13-31	V.S. 2a	355	
92-1	Angeles Gerez Laseras	Notf. Pablo Latorre Gerez. C/La Paz, 28, 4º D. ZARAGOZA. 50008	136	13-31	C.S. 1a	2.220	
92-2	"	"	136	13-31	C.S. 1a	2.685	
93	Jesús Carnicero Calvo	C/de la Huerta, 9, 3º B. ZARAGOZA	137	13-31	C.S. 1a	528	
94	Marcelino Pascual Garcia	CALATORAO	141	13-31	V.S. 2a	2.232	
95	Amelia Aznar Lopez	C/Ribagerza, 12. ZARAGOZA	142-a	13-31	C.S. 1a	2.779	
96	Bautista Aznar Lopez	CALATORAO	142-b	13-31	C.S. 1a	1.885	
97	Pedro Bueno Gil	C/Fontaneria. Reino 30, 7º A. ZARAGOZA 50003	148	13-31	V.S. 2a	2.267	
97Arr.	Benjamín Garcés Aguaron	CALATORAO	148.	13-31	Cultivador	-----	
98	Manuel Soria Casao	"	149	13-31	V.S. 1a	1.892	
99	Ana Ma Guillén Fdez de Heredia	C/República Argentina, 189, 1a, 1a ZARAGOZA	4	13-31	C.S. 1a	2.161	

N.º DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
99 Arr	Eduardo García	CALATORAO	4.	13-31	Cultivador	-----	
100	Emiliana Rodríguez Sancho	Notf. Vicente Fdez de Heredia CALATORAO	3-a	13-31	C.S. 1a	1.820	
101-1	Candido García Montesinos	LUCENA	1	13-31	V.S. 2a	465	
101-2	" "	"	1	13-31	V.S. 2a	7.712	
102	Angeles Gérez Laseras	Notf. Pablo Latorre Gérez. C/La Paz, 28, 4º, D. ZARAGOZA. 50008	107	12-29-30	C.S. 2a	5.450	
103	Jesús Villa Tejero	CALATORAO	106	12-29-30	V.S. 1a	1.016	
104	Alfredo Lázaro Maestro	"	108	12-29-30	V.S. 2a	3.725	
105	Ma Carmen y Julio Poza Lavena	"	109	12-29-30	V.S. 2a	1.994	
106	" "	"	112	12-29-30	V.S. 2a	1.723	
107	Antonio Gracia Lopez	"	99	7	V.S. 2a	54	
108	Lorenzo Tabernas Sanz	"	100	7	V.S. 2a	579	
109	Alicia Latorre Navarro	C/Pl. Los Sitios, 17. Pral. Drcha ZARAGOZA	101	7	C.S. 2a	7.458	
110	Jose Mº Los Arcos García	C/S. Ignacio de Loyola, 11 ZARAGOZA	8	28	C.S. 2a	565	
111	Alfredo Lázaro Maestro	CALATORAO	9	28	C.S. 2a	3.558	
112	Tomás Casadas Joven	"	10	28	C.S. 1a	743	
113	Marcelino Pascual García	"	11	28	C.S. 1a	1.123	
114	Cristobal García Guerrero	C/ Calvo Sotelo. CALATORAO	14-1	28	V.S. 1a	524	
115	Manuel Fdez-Heredia Simón	"	15	28	C.S. 1a	867	
116	Gerardo Geréz Fondón	"	114	12-29-30	V.S. 2a	1.767	
117	Alfredo Anía Martínez	C/Paseo de Sagasta, 70, 6º-B ZARAGOZA	115	12-29-30	C.S. 2a	6.109	
118	Angeles Lorente Belenguer	CALATORAO	118-b	12-29-30	V.S. 2a	690	
119	Municipio	Ayuntamiento. CALATORAO	408	12-29-30	V.S. 2a	1.478	
120	Antonio Gracia Laseras	CALATORAO	408	12-29-30	V.S. 2a	2.058	
121	" "	"	121	12-29-30	V.S. 2a	4.219	
122-1	Jacinte Aguarón Sancho	"	124	12-29-30	C.S. 2a	1.193	
122-2	" "	"	124	12-29-30	C.S. 2a	100	
123	Pablo Lázaro Navarro	"	126	12-29-30	C.S. 2a	4.185	
124	Jesús Trasvares Perez y Hnos.	"	128	12-29-30	C.S. 2a	4.960	

N.º DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
125	Jesús Trasovares Perez Y Mos.	CALATORAO	129	12-29-30	C.S. 2a	2.491	
126	Marcelino Gracia Tabernas	"	130	12-29-30	C.S. 2a	1.587	
127	Francisco y Hms Casedas Fdez de Heredia	"	133	12-29-30	C.S. 2a	7.306	
128	Isidro Villa Escusol	"	134/135	12-29-30	C.S. 2a	1.535	
129	Dimisio Fdez de Heredia Blanco	"	136/137	12-29-30	C.S. 2a	477	
130	Angel Gracia Casedas	"	139	12-29-30	C.S. 2a	22	
131	Dionisio Fdez. de Heredia Blanco	"	141	12-29-30	C.S. 2a	1.980	
132	"	"	142	12-29-30	C.S. 2a	4.248	
133	"	"	143	12-29-30	C.S. 2a	4.287	
134	"	"	144	12-29-30	C.S. 2a	3.608	
135	"	"	392	12-29-30	C.S. 2a	1.400	
136	"	"	391	12-29-30	C.S. 2a	1.179	
137	"	"	390	12-29-30	C.S. 2a	868	
138	Francisca Fdez. de Heredia Blanco	"	145	12-29-30	V.S. 1a	1.406	
139	Pedro Balsas Longares	"	146	12-29-30	C.S. 2a	5.645	
140	Dionisio Fdez de Heredia Blanco	"	395	12-29-30	C.S. 2a	4.465	
141	"	"	1	12-29-30	C.S. 2a	1.334	
142	"	"	2	12-29-30	C.S. 2a	547	
143	Jose Antonib Sobrevilla García	C/ Entremuros, 26. EPILA	3	12-29-30	C.S. 2a	3.940	
144	"	"	1	9-10-11	C.S. 2a	3.195	
145	Simón Pló Lopez	C/ Avda de Madrid, 16. LUCENA DE JALON.	2-3	9-10-11	C.S. 2a	8.315	
146	Dionisio Perez Lázaro	C/ S. Frontonio. EPILA	4	9-10-11	C.S. 2a	5.245	
147	Francisco y José Bellido Sobrevilla	C/ Pardo Canals, 17, EPILA	158	9-10-11	C.S. 2a	320	
148	Miguel Pló Crespo	SALILLAS DE JALON	5	9-10-11	C.S. 2a	5.330	
149	Demingo Cubero Fdez de Heredia	CALATORAO	44	8	C.S. 2a	3.925	
150	Manuel Laseras Sanchez	"	45	8	C.S. 2a	6.993	
151	Manuel Laseras Sanchez y/o Hmos. de Juana Sanchez Ondiviela	"	45	8	C.S. 2a	570	
101-N	Alfredo Maestro Martinez	C/Ramón y Cajal, 1. CALATORAO	6	13-31	C.S. 1a	120	

Nº DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
A-1	Sindicato de Riegos	CALATORAO		33	Acequia	20	
A-2	"	"		33	"	51	
A-3	"	"		33	"	48	
A-4	"	"		33	"	630	
A-5	"	"		33	"	575	
A-6	"	"		33	"	578	
A-7	"	"		34	"	82	
A-8	"	"		34	"	154	
A-9	"	"		16-34	"	1.817	
A-10	"	"		16	"	19	
A-11	"	"		16	"	42	
A-12	"	"		16	"	3	
A-13	"	"		14-15-32	"	99	
A-14	"	"		14-15-32	"	185	
A-15	"	"		14-15-32	"	123	
A-16	"	"		14-15-32	"	267	
A-17	"	"		14-15-32	"	362	
A-18	"	"		14-15-32	"	147	
A-19	"	"		14-15-32	"	112	
A-20	"	"		14-15-32	"	190	
B-1.	Barranco	"		12-29-30	Barranco	90	
C-1	Ayuntamiento	CALATORAO		33	Camino	50	
C-2	"	"		33	"	101	
C-3	"	"		33	"	25	
C-4	"	"		34	"	36	
C-5	"	"		34	"	25	
C-6	"	"		16	"	90	
C-7	"	"		16	"	9	
C-8	"	"		14-15-32	"	165	
C-9	"	"		14-15-32	"	210	
C-10	"	"		14-15-32	"	170	
C-11	"	"		14-15-32	"	200	

N.º DE FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARCELA	POLIGONO	NATURALEZA	SUPERFICIE M ²	OBSERVACIONES
C-12	Ayuntamiento	CALATORAO		14-15-32	Camino	200	
C-13	"	"		14-15-32	"	95	
C-14	"	"		14-15-32	"	135	
C-15	"	"		14-15-32	"	200	
C-16	"	"		13-31	"	555	
C-17	"	"		13-31 y 12-29-30	"	845	
C-18	"	"		7-28	"	830	
C-19	"	"		12-29-30	"	305	
C-20	"	"		12-29-30	"	420	
C-21	"	"		12-29-30	"	250	
C-22	"	"		12-29-30	"	169	
C-23	"	"		12-29-30	"	115	
C-24	"	"		9-10-11	"	69	
C-25	"	"			"	235	

AFECCIONES IMPUESTAS PARA LA REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS

PROYECTO AUTOVIA DE ARAGON: MADRID - ZARAGOZA
 TRAMO LA ALMUNIA DE DE GODINA - ZARAGOZA

SERVICIO Nº	DEFINICION	TITULAR	TITULAR DE LA FINCA AFECTADA.	TERMINO MUNICIPAL	DATOS		FINCA No	TIPO DE AFECCION				
					CATASTRALES	PARCELA		A (m ²)	B (m ²)	C (m ²)	D (m ²)	E (m ²)
502	LINEA TELEX MADRID-BARCELO NA	CORREOS Y TELEGRAFOS	ANTONIO MAESTRO MARTINEZ CALATORAO	14-15-32	86-h	41	4	--	--	--	81	
			Ma PILAR MAESTRO "	"	402-a	42	8	--	--	--	340	
			SINDICATO RIEGOS DE LA ACEQUIA DE MICHEN	"	s/n	A-14	--	--	--	--	--	8
			MUNICIPIO	"	s/n	C-8	--	--	--	--	--	10
			RAMIRO LABORDA LUCEA	"	90	43	8	--	--	--	--	194
			JESUS VILLA TEJERO	"	98	44	4	--	--	--	--	92
			JOSE Ma LOS ARCOS GARCIA	"	99	45	4	--	--	--	--	52
			CARMEN BLESIA CASTAN	"	100	46	4	--	--	--	--	20
			EUGENIO DE JUAN BELLO	"	388-103	47-2	8	--	--	--	--	544
			ERNESTO ABAD GARCIA	"	388-a	48	--	--	--	--	--	4
			EUGENIO DE JUAN BELLO	"	388-b	47-3	--	--	--	--	--	70
			ANDRES MARTINEZ MARTI- Y HNOS.	"	109	49	--	--	--	--	--	162
			MUNICIPIO	"	s/n	C-9	--	--	--	--	--	10
			CRISTOBAL ROMERO TRAIN	"	111	50	8	--	--	--	--	290
FRANCISCO ARIZA JASA	"	113	51	4	--	--	--	--	112			
MARCELO LASHERAS ARTIE DA	"	114	52	4	--	--	--	--	92			

MARCELO LASHERAS ARTIE
DA
114
52
4
92

SERVICIO Nº	DEFINICION	TITULAR	TITULAR DE LA FINCA AFECTADA	TERMINO MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES		FINCA Nº	TIPO DE AFECCION					
					POLIGONO	PARCELA		A (m ²)	B (m ²)	C (m ²)	D (m ²)	E (m ²)	
502	LINEA TELEX MADRID-BARCE- LONA	CORREOS Y TELEGRAFOS	ALFREDO LAZADO MAESTRO	CALATORAO	14-15-32	123	54	4	--	--	--	52	
			JOSE LOPEZ RODRIGUEZ	"	"	381	55	--	--	--	--	64	
			GREGORIA JUDEZ GARCES Y HNOS.	"	"	126	56	4	--	--	--	--	66
			SINDICATO RIEGOS DE LA ACEQUIA DE MICHEN	"	"	s/n	A-14	--	--	--	--	--	10
			ALFREDO MAESTRO MARTINEZ	"	"	126	57	4	--	--	--	--	124
			MUNICIPIO	"	"	s/n	C-10	--	--	--	--	--	14
			SINDICATO RIEGOS DE LA ACEQUIA DE MICHEN	"	"	s/n	A-15	4	--	--	--	--	4
			MANUEL RODRIGUEZ MARTI NEZ	"	"	136	58	8	--	--	--	--	202
			MARIA HUERTA (VDA. DE GUILLERMO ALONSO)	"	"	350	59	--	--	--	--	--	28
			BARTOLOME AGUARON PEREZ	"	"	149	60	--	--	--	--	--	40
			PEDRO SERRANO CARRION	"	"	154	61	4	--	--	--	--	94
			FERNANDO FERNANDEZ DE HEREDIA SIMON	"	"	353	62	4	--	--	--	--	95
			EMILIANA RODRIGUEZ SAN CHO	"	"	155	63	4	--	--	--	--	64
			PEDRO SERRANO CARRION	"	"	156	64	4	--	--	--	--	78
			LADISLAO GARCIA SANCHEZ	"	"	160	65	8	--	--	--	--	168
			AMALIO CARABANTES LOPEZ	"	"	161a	66-1	4	--	--	--	--	96
			MANUEL CAMBRA GARCIA	"	"	164	67	4	--	--	--	--	30
			PALMIRA DOMINGUEZ CONDE	"	"	168-169	68	4	--	--	--	--	84
			AMELIA RODRIGUEZ ROY	"	"	170	69	4	--	--	--	--	20
			"	"	"	360	69	--	--	--	--	--	26
JESUS MARIN LANGARITA	"	"	171	70	--	--	--	--	--	20			
SINDICATO RIEGOS DE LA ACEQUIA DE MICHEN	"	"	s/n	A-17	--	--	--	--	--	16			
EZEQUIEL GRUCES MORFIO LI	"	"	173	72	4	--	--	--	--	97			

SERVICIO Nº	DEFINICION	TITULAR	TITULAR DE LA FINCA AFECTADA	TERMINO MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES		FINCA Nº	TIPO DE AFECCION				
					POLIGONO	PARCELA		A (m ²)	B (m ²)	C (m ²)	D (m ²)	E (m ²)
601	Línea Eléctrica alta tensión	Eléctricas Reunidas de Zaragoza	HILARIA POZA CAMBRA	CALATORAO	34	157-1	25	--	--	--	--	14
			CESAR MARTINEZ GINES	"	"	76	27	4	--	--	--	200
			JOSE MA LOS ARCOS GAR- CIA	"	14-15-32	99	45	4	--	--	--	230
112	Acequia de Riego	Sindicato acequia MICHEN CALA TORAO	CESAR MARTINEZ GINES	CALATORAO	34	76	27	196	--	--	--	--
403	Coaxial MADRID-BARCELO NA	C.T.N.E.	TOMAS PEIRONA COTORED	CALATORAO	16	34	32	--	42	--	--	42
			MUNICIPIO	"	16-34	s/n	CAMINO	--	24	--	24	--
			DIONISIO FERNANDEZ	"	34	79	31	--	104	--	104	--
			DE HEREDIA BLANCO	"	34	78	30	--	180	--	180	--
			JESUS GARCIA ALDA	"	34	77	29	--	77	--	77	--
			VICTOR GARCIA GUTIERREZ	"	34	238	28	--	105	--	105	--
			ALFONSO CABEZA MEDINA	"	34	76	27	--	240	--	240	--
113	Acequia de Riego	Sindicato Riegos ace- quia MICHEN CALATORAO	ZUFRISA, S.A.	CALATORAO	34	75	24-4	225	--	--	--	--
			"	"	34	224	24-3	440	--	--	--	--
			"	"	34	72	24-2	455	--	--	--	--

SERVICIO Nº	DEFINICION	TITULAR	TITULAR DE LA FINCA AFECTADA	TERMINO MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES		FINCA Nº	TIPO DE AFECCION					
					POLIGONO	PARCELA		A (m ²)	B (m ²)	C (m ²)	D (m ²)	E (m ²)	
117	Acequia de Riego	Sindicato- Riego ace- quia MICHEN CALATORAO	MANUEL CAMBRA GARCIA PALMIRA DOMINGUEZ CON- DE	CALATORAO	14-15-32	164	67	202	--	--	--	--	--
503	Linea Telex MADRID-BARCELONA	CORREOS Y TELEGRAFOS	MARCELINO PASCUAL GAR- CIA TOMAS CASEDAS JOVEN ALFREDO LAZADO MAESTRO JOSE Ma LOS ARCOS GARCIA ALICIA LATORRE NAVARRO	CALATORAO	28	11	113	4	--	--	--	76	56
603	Linea Eléctri- ca Alta Ten- sión	Electricas Reunidas de Zaragoza	CANDIDO GARCIA MONTESI NOS ANGELES GEREZ LASERAS JESUS VILLA TEJERO ALFREDO LAZARO MAESTRO Ma CARMEN Y JULIO POZA LAVENA	CALATORAO	13-31 12-29-30	1	101-2	8	--	--	--	288	116
902	Abrevadero de Ganado	Ayto. de CA- LATORAO	MUNICIPIO	CALATORAO	12-29-30	408	119	---	68	--	--	68	--

Núm. 52.893

Magistratura de Trabajo número 4

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos 334 de 1985, seguidos a instancias de Ricardo Gracia Méndiz, contra "Agrícola Cinco Villas", S. L., en reclamación por cantidad, con fecha 16 de septiembre de 1985 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta, únase a los autos de su razón, y a tenor de lo establecido en el artículo 200 del texto refundido de Procedimiento Laboral, en relación con el artículo 919 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, despáchese ejecución contra "Agrícola Cinco Villas", S. L., procediendo al embargo de sus bienes en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 172.744 pesetas de principal, según sentencia de 29 de julio de 1985, más la de 15.000 pesetas presupuestadas provisionalmente para costas, sin perjuicio de su liquidación en el momento procesal oportuno, siguiendo en la traba el orden señalado en los artículos 1.447 y siguientes de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil; librense para ello los despachos precisos.»

Y encontrándose la empresa demandada "Agrícola Cinco Villas", S. L., en ignorado paradero, se inserta el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a 16 de septiembre de 1985. — El Magistrado de Trabajo, Emilio Molíns. — El Secretario.

Núm. 53.760

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos 346 de 1985, seguidos a instancias de Antonio Gargallo Lázaro y otro, contra "Confecciones Chavi", S. L., en reclamación por cantidad, con fecha 20 de septiembre de 1985 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta, únase a los autos de su razón, y a tenor de lo establecido en el artículo 200 del texto refundido de Procedimiento Laboral, en relación con el artículo 919 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, despáchese ejecución contra "Confecciones Chavi", S. L., procediendo al embargo de sus bienes en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 265.517 pesetas de principal, según sentencia de 29 de junio de 1985, más la de 25.000 pesetas presupuestadas provisionalmente para costas, sin perjuicio de su liquidación en el momento procesal oportuno, siguiendo en la traba el orden señalado en los artículos 1.447 y siguientes de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil; librense para ello los despachos precisos.»

Y encontrándose la empresa demandada "Confecciones Chavi", S. L., en ignorado paradero, se inserta el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a 20 de septiembre de 1985. — El Magistrado de Trabajo, Emilio Molíns. — El Secretario.

SERVICIO NO	DEFINICION	TITULAR	TITULAR DE LA FINCA AFECTADA	TERMINO MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES		FINCA NO	TIPO DE AFECCION					
					POLIGONO	PARCELA		A (m ²)	B (m ²)	C (m ²)	D (m ²)	E (m ²)	
504	Linea Telex MADRID-BARCE- LONA	CORREOS Y TELEGRAFOS	MANUEL LASERAS SANCHEZ DOMINGO CUBERO FERNAN- DEZ DE HEREDIA	CALATORAO	8	45	150	12	--	--	--	--	358
407	Cable Coaxial MADRID-BARCE- LONA	C.T.N.E.	MANUEL LASERAS SANCHEZ DOMINGO CUBERO FERNAN- DEZ DE HEREDIA	CALATORAO	8	44	150	4	--	--	544	--	44
					8	44	149	--	56	--	--	56	--

ACLARACION DE APARTADOS:

A) Expropiación B) Ocupación temporal C) Servidumbre de Acueducto perpetuo D) Servidumbre de paso E) Servidumbre de vuelo

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 55.483

JUZGADO NUM. 2

Don César Dorel Navarro, Magistrado. Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 645 de 1985-A, instado por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de "Promociones y Financiaciones Aída", S. A., entidad de financiación, contra José Lázaro Viladegut y doña Teresa Simón Bartolo, por providencia de esta fecha se ha acordado la suspensión de la subasta señalada para el próximo día 21 de noviembre de 1985, a las once horas de su mañana, al haberse cancelado la hipoteca sobre las fincas objeto de procedimiento, abonando las sumas pendientes de pago.

Dado en Zaragoza a dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, César Dorel. — El Secretario.

Núm. 54.054

JUZGADO NUM. 2

El Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 810 de 1984-B, a instancia de "Balay", S. A., representada por el Procurador señor Rey Urbez, y siendo demandada doña Luisa Morata Muñoz, con domicilio en avenida de la Jota, 46, de Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de ésta, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 por 100 de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 12 de noviembre próximo; en ella no se admitirán posturas infe-

riores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 6 de diciembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 3 de enero de 1986, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

1. Un expositor de nueve cuerpos, cuatro cajones, fregadero de acero inoxidable, placa de cuatro fuegos, mixta, y horno marca "Balay", modelo H-2269, en roble americano. Valorados en 80.000 pesetas.

2. Una cocina compuesta de diez armarios, fregadero de acero inoxidable, placa de cuatro fuegos, mixta; horno marca "Balay", modelo H-2289, y extractor de humos, marca "Nador". Valorada en 70.000 pesetas.

3. Una cocina compuesta de diez armarios y un cajón, fregadero de acero inoxidable, horno "Balay", modelo H-2273, y lavadora marca "Balay", modelo "T-5512 Safari". Valorada en 140.000 pesetas.

4. Una cocina compuesta de once armarios con botellero incorporado, fregadero esmaltado, extractor de humos "Pando"; horno "Tekka", modelo ME-500-M; placa mixta, de cuatro fuegos, marca "Tekka"; frigorífico "Edesa", modelo "De Luxe", y mesa con dos sillas, con encimera, todas ellas tipo mármol, en roble americano. Valorada en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 55.688

JUZGADO NUM. 6

Don Manuel-María Rodríguez de Vicente-Tutor, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos sobre justicia gratuita dimanante del expediente número 333 de 1985-B, sobre eficacia civil de sentencia canónica, instados por doña Pilar Montañel Abadía, representada por la Procuradora señora Alfaro Montañés en turno de oficio, contra don Octavio Blanch Arribau, mayor de edad, casado, cuyas demás circunstancias se ignoran, por medio del presente se cita al demandado don Octavio Blanch Arribau para el próximo día 28 de octubre, a las 12.00 horas, a fin de que comparezca ante este Juzgado para la práctica de la comparecencia señalada en el artículo 721 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndole saber que en este Juzgado se encuentran las copias de demanda y documentos acompañados, y que, caso de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma para el demandado don Octavio Blanch Arribau, que se encuentra en ignorado paradero, se expide el presente en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, Manuel-María Rodríguez. — El Secretario.

Juzgados de Distrito

Núm. 54.867

JUZGADO NUM. 4

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.293 de 1985 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a María Lozano Sanz, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Asalto, 52, de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 12 de noviembre próximo y hora de las 11.20, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños en tráfico, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a uno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 55.676

JUZGADO NUM. 7

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas número 218 de 1985, seguidos por imprudencia con daños, por el presente se cita a Vicente Begitaín Olaizola, domiciliado en San Sebastián (calle Rarralxo), al objeto de que comparezca ante el Juzgado de distrito número 7 de Zaragoza, el día 23 de octubre y hora de las 10.00, a fin de prestar declaración.

Y para que conste de orden del señor Juez, expido el presente en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 55.677

JUZGADO NUM. 7

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas número 218 de 1985, seguidos por imprudencia con daños, por el presente se cita a Pedro Medinabeitia, domiciliado en San Sebastián (casero "Ubarguro"), al objeto de que comparezca ante el Juzgado de distrito número 7 de Zaragoza, el día 23 de octubre y hora de las 10.00, a fin de prestar declaración.

Y para que conste de orden del señor Juez, expido el presente en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 50 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 58 pesetas ídem ídem.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año 4.368 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.900 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 25 pesetas.
Número del año anterior: 40 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 60 pesetas.